

VALDIVIA 18 DE JUNIO DE 2018

Súper intendencia

Gusto en saludar, comento que según lo acordado por la autoridad de la iglesia evangélica la nueva Jerusalén, santa Martina N°3720 sector san pedro Valdivia región de los ríos. No parece favorable ya que en la fiscalización anterior y en los compromisos afirmados en la carta emitida el día 1 de junio de 2018 en Santiago número de folio: N°3/ROL D-011-2018.

Existen varios puntos que fueron mencionados por parte de la autoridad de la iglesia ya mencionada, que ellos cumplirían mientras está en proceso de construcción y fiscalización la nueva ubicación de su sede religiosa. En uno de los puntos estipulados en la carta emitida el 1 de junio de 2018 se denomina "ACCIÓN" o "ACCIONES" en estos puntos así denominados la iglesia nueva Jerusalén hace mención de tomar acciones de corrección a sus faltas y lo expresan en los siguientes puntos (lo siguiente que describo está todo en la carta emitida y recepcionada por mi persona)

ACCIONES N° 1,2 y 3 "retiro de instrumentos electrónicos (bajo, guitarra y mandolinas); retiro de bombo; retiro de los equipos de amplificación".

- a) Se recomienda agrupar las tres acciones en una sola, debido a las similitudes de sus metas.

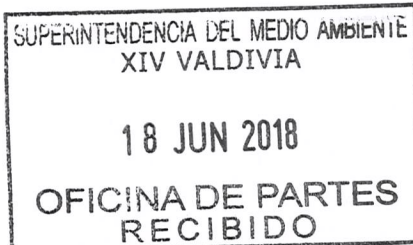
. En el punto que dice acción N°4 "construcción para traslado de iglesia".

- a) Desde que la nueva sede este construida, no se realizaran más ceremonias en el recinto ubicado en santa Martina N° 3720, sector san pedro Valdivia.

Respuesta de las acciones descritas a la fecha por parte de la iglesia la nueva Jerusalén.

Respuesta: acciones 1,2 y 3 estas acciones fueron realizadas, el retiro existió pero los asistentes traen desde sus domicilios los instrumentos. Haciendo caso omiso de lo pactado en la carta anterior. Esto fue corroborado por carabineros de chile, ya que tuve que realizar un llamado a la policía para que intervengan y se logre apagar el fuerte ruido que tenían con bombos, guitarras y panderos.

Respuesta: acción 4. Ya que las ceremonias no han cesado y cada vez son más extensas y con los niveles de ruido bastante excedidos me vi en la obligación de tener que hacer el llamado a carabineros de chile, para así



VALDIVIA 18 DE JUNIO DE 2018

poder mediar con la situación vivida, que era el ruido insoportable y que se constatará que los asistentes tenían instrumentos musicales con los que tenían un fuerte alboroto,
Y por supuesto chequear que estaban irrumpiendo su propio acuerdo.
Carabineros tomo una declaración y deajo una constancia más una citación
Ha Juzgado de policía local para el día 22 de junio de 2018.

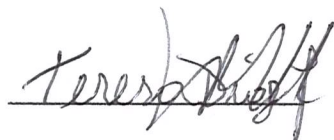
Les solicito de manera reitera por favor cerrar de una vez la iglesia nueva Jerusalén ubicada en santa Martina N°3720 sector san pedro Valdivia, región de los ríos.

Esto dado a que no cumplen con los acuerdos descritos por ellos mismos, abusan de la falta de fiscalización e irrumpen con ceremonias con niveles altos ruidos, probablemente en señal de provocación.

Las ceremonias se siguen realizando en horarios de 18:00 a 23:00 horas de lunes a viernes y los fines de semana comienzan a las 7:00 am hasta las 9:00 am y con una ceremonia final de 18:00 a 22:00 horas

Me despido cordialmente y esperando una respuesta y acciones favorables a mí caso

Teresa Irene Díaz Gutiérrez



FIRMA Y RUT.